

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud efectuada por el Prof. Pablo Iparraguirre, Leg. N° 80342, para realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Asistente de Semidedicación, en la Cátedra **Didáctica Especial**, en el Profesorado de Historia de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y que se dictará en el segundo semestre del corriente año

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Autorizar al Prof. Pablo Iparraguirre, Leg. N° 80342, a realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Asistente de Semidedicación, en la Cátedra **Didáctica Especial**, de la Escuela de Historia en el Profesorado de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO
DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCION N 178


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba